

**Legislatura 330ª, Extraordinaria****Sesión 46ª, en martes 14 de marzo de 1995**

(Ordinaria, de 11 a 14.31 horas)

El señor **LATORRE** (Vicepresidente).- En consecuencia, han sido elegidos Presidente de la Cámara de Diputados el honorable Diputado señor Jaime Estévez, y segundo Vicepresidente, el honorable Diputado señor Teodoro Ribera.

*-Aplausos en la Sala y en las tribunas.*

*-Los Diputados señores Estévez y Ribera pasan a ocupar sus lugares en la testera.*

El señor **ESTÉVEZ**. Presidente (de pie).- Señoras Diputadas, señores Diputados, señor Presidente del Senado, Senadores, Ministros, familiares e invitados que nos acompañan:

Agradezco la confianza que me han otorgado al elegirme Presidente de la Cámara de Diputados. Agradezco a los colegas de la bancada socialista por haberme propuesto como su candidato, y a los colegas de la Concertación por el respaldo entregado.

Asimismo, agradezco la actitud de quienes, estando en Oposición y pese a pensar distinto y al clima de confrontación vivido en las últimas semanas, me han distinguido con la confianza de su voto o me han ofrecido su respaldo para esta gestión.

También quiero agradecer la presencia de mi esposa, mis hijos y familiares,...

*-Aplausos en la Sala y en las tribunas.*

...que, al igual que en el caso de todos mis colegas, es la que sobrelleva una parte importante del costo del servicio público por el que hemos optado. Agradezco también la presencia de algunos Ministros y Senadores, con quienes compartimos la responsabilidad de representar al pueblo, y que simboliza el compromiso común por la democracia y el crecimiento con equidad; a los representantes de las organizaciones sociales y políticas de mi distrito, la provincia Cordillera y la comuna de La Pintana; a sus alcaldes y concejales que, más allá de diferencias políticas, han querido estar presentes. Lo entiendo como testimonio de una forma de trabajo, en la cual privilegiamos el respeto a la gente que nos otorgó su mandato y la solución de sus problemas. Ahora, tendremos que trabajar aún más en equipo que antes.

Permítanme destacar, de modo especial, la presencia de los representantes de la Central Unitaria de Trabajadores y de la Federación de Trabajadores del Cobre, simbolizando en ellos mi opción política básica. Soy socialista, precisamente por mi compromiso con el mundo del trabajo, con los pobladores, con la gente modesta que se esfuerza por surgir y demanda igualdad de oportunidades.

Represento un área de gran concentración de pobreza urbana; otros colegas representan comunas de ingresos medios o altos; otros, a localidades rurales o a sectores aislados que, con razón, han sido denominados "fronteras interiores". Entre todos representamos al país. A su vez, expresamos distintos modos de pensar, ideologías o visiones, muchas veces contrapuestas, sobre la forma de organizar a la sociedad o de satisfacer las necesidades de sus habitantes.

La Cámara de Diputados es el lugar de encuentro de la heterogeneidad del país. Por esta pluralidad, la Cámara es la institución central de la democracia, donde tenemos la tarea de articular lo distinto para construir una sola nación.

Se pueden imaginar muchas formas de gobierno democrático, pero la democracia no es posible sin un Parlamento. Mientras más representativo y consolidado sea éste, más se fortalece y desarrolla la democracia. Por el contrario, si el Parlamento se debilita o desprestigia, crecen las tendencias antidemocráticas o autoritarias.

La Cámara de Diputados, el Congreso en su totalidad, le pertenece a la gente, de quienes somos representantes. Por el respeto que les debemos, tenemos que hacernos cargo de las críticas que se expresan, a veces, contra la Cámara o los Diputados.

Al respecto, me declaro un continuador de los esfuerzos realizados por los Presidentes que me antecedieron en el cargo y que están presentes en la Sala, los colegas señores Viera-Gallo, Schaulsohn y Sota, en el sentido de aumentar la transparencia de nuestra gestión. Tenemos la obligación de responder a la crítica con transparencia.

Al igual que ellos, no encubro ni encubriré eventuales conductas inadecuadas o contrarias a la función parlamentaria. Con la misma fuerza declaro que me parece inaceptable que se hagan acusaciones genéricas, las cuales son irresponsables, porque sólo redundan en un daño objetivo a la Cámara y a la democracia.

*-Aplausos.*

En lugar de ayudar a perfeccionarlas, contribuyen a erosionarlas.

Dotar al país de instituciones democráticas, que funcionen en plenitud y garanticen la estabilidad democrática en el largo plazo, es una tarea aún incompleta. En Chile, a pesar de la normalidad democrática, nuestras instituciones presentan rezagos. El lugar natural para debatir y concordar la forma de superarlos es el Congreso.

La sociedad debe ser educada y orientada en la costumbre de que el debate sea un componente esencial de la política y que éste se haga con rigor y altura.

Los procesos históricos de constitución de la democracia se asociaron siempre con un fuerte desarrollo de los valores públicos. La independencia de los Estados Unidos, la Revolución Francesa fueron precedidas por una notable discusión sobre la virtud pública y su función en el desenvolvimiento de una sana vida colectiva. En esta discusión, los valores de servicio, de respeto de la opinión del otro, de sacrificio por el bienestar común, de defensa de los intereses superiores nacionales, de consideración por las necesidades y los protagonistas de cada uno de los ciudadanos, de exaltación de la igualdad de todos ante la ley, fueron elementos centrales del nacimiento de una ética de la comunidad política.

En nuestra propia historia, la presencia de una sólida convicción republicana, unida al respeto cívico, con la valorización real del debate y la majestad del servicio público, fueron factores decisivos en la existencia de instituciones que representaban una síntesis de la sociedad civil en cada momento. El deterioro de la convicción republicana condujo al quiebre de las instituciones y la pérdida de la democracia.

Este sentido de la ética pública necesita hoy un importante reimpulso. Él es independiente de nuestras legítimas y necesarias diferencias; es la condición indispensable para que el espacio público sea un lugar de procesamiento de nuestras diversas identidades, con el fin de articularlas en una identidad nacional que incluya a todos los chilenos.

Debemos trabajar, pues, por fortalecer una estructura de virtudes y valores públicos que restablezca la política, no como el reino de los intereses mezquinos y sectoriales, sino como un espacio en que se construye la voluntad colectiva de los diversos en la comunidad del servicio público, en la sobriedad

de sus representantes, en la voluntad de privilegiar el bien común, en la defensa de cada uno de los ciudadanos, en la preocupación por los más débiles, en la protección de los que sufren la injusticia, en la defensa de la libertad, la igualdad y la tolerancia, que constituyen los máximos valores públicos de toda democracia que se precia de tal.

Puedo asegurarles que como Presidente de esta Honorable Cámara, seré un acucioso y severo defensor de estos principios y valores, que mis distinguidos colegas atesoran y defienden como parte sustancial de sus tareas legisladoras.

Muchas gracias.

*-Aplausos en la Sala y en las tribunas.*